

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00 ANUNCIOS, ESQUELAS RECLAMOS Y COMUNICADOS. PIDANSE TARIFAS. Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

DE LA GRANJA.—Desde La Granja comunican las siguientes noticias:

—S. M. el rey D. Alfonso y la reina doña Victoria jugaron ayer una partida de golf con el duque de Santo Mauro, los generales Borbón y Boneo y el doctor inglés. Ganó la partida el rey.

—D. Alfonso presenció el relevo de la guardia desde uno de los balcones de Palacio. Los oficiales salientes y los entrantes pidieron la venia de S. M. para hacer a su presencia varios ejercicios.

Luego paseó D. Alfonso por los jardines. —Ayer tarde llegó el embajador de Inglaterra para pasar con su familia una temporada en este real sitio.

—Con motivo de haberse permitido la entrada en los jardines de Palacio para que el público pudiese ver correr las fuentes, hubo en ellos gran animación y se notó la presencia de muchos forasteros.

—Hoy pasará el rey el día en Madrid.

—La tirada de palomos de ayer se vio muy concurrida. Los cazadores se disputaban el premio ofrecido por el presidente de la Sociedad.

—El pintor Sorrolla sigue en los jardines haciendo los retratos de los reyes.

CONSEJO.—Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

UNA ENMIENDA.—El Sr. Martín Rosales presentará una enmienda al proyecto de reforma de la ley Electoral, pidiendo que se declare incompatible con el cargo de diputado el de magistrado del Supremo.

DE RUSIA.—De San Petersburgo dan nuevos detalles de la agresión de los terroristas de ayer.

El número de heridos asciende a 50, y se ha confirmado que hubo entre los muertos dos poetas.

Han sido detenidos por sospechosos varios individuos, recaeando vehementes sospechas de que esté complicado en este atentado un individuo cohecho.

Asegúrese que un ministro ha presentado la dimisión.

DE PARÍS.—Telegrafían de París que el ministro de Cultos, M. Briand, ha anunciado a la comisión de la Cámara que entiende en la reforma judicial que presentará un nuevo proyecto referente a la devolución de los bienes eclesiásticos a los municipios. Dicho proyecto tiene por objeto evitar los procesos a que puedan dar lugar aquellas devoluciones.

CRISIS AGRARIA.—Comunican de Roma que se han recibido varios despachos de Turin manifestando que el conflicto agrario se agrava y se extiende.

Fuerzas de caballería se han visto obligadas a dar varias cargas para disolver a los manifestantes, originándose con este motivo sangrientos choques, de los cuales resultaron muchos heridos y contusos.

Mas allá de las fronteras

Inglaterra.—Reforma militar

La Cámara de los comunes ha votado en tercera lectura el proyecto Haldane reorganizando el ejército inglés. La reforma militar, es asunto que preocupó a Inglaterra después de terminar la guerra su-afriicana en la que se demostró durante el curso de la campaña que el ejército inglés no estaba preparado para su misión.

Los más sinceros preconizaron entonces el abandono del sistema voluntario y la organización de un ejército verdaderamente nacional, pero temieron a la opinión pública inglesa irredueblemente hostil a la conscripción militar y al servicio personal. Ningún partido osó asumir la responsabilidad de una reorganización radical, y se esforzaron en remediar la notoria insuficiencia del ejército, por reformas parciales. El proyecto Haldane, debe dar a Inglaterra un ejército activo de seis divisiones de infantería y cuatro brigadas de caballería pero crea un ejército defensivo de segunda línea, un ejército puramente territorial, compuesto de voluntarios en número de 300.000.

Este ejército territorial será mandado por oficiales dependientes del ministerio de la Guerra, pero su administración correrá a cargo de asociaciones regionales.

La cuestión, estriba, en saber si los ingleses, a los que en general repugna el servicio militar, pondrán mucho empeño en alistarse como voluntarios en este ejército territorial, habiéndose dado excesiva importancia al papel que se ha de desempeñar even-

tualmente por estas fuerzas de segunda línea, puesto que Inglaterra, por su misma posición geográfica, está al abrigo de toda invasión y por lo tanto, es el ejército pe- dionario sobre el que ha de dirigirse todo esfuerzo si se quiere sinceramente poner el ejército inglés a la altura de su misión.

Resta saber, además qué acogida dispensará la Cámara de los Lorens, hostil en principio a todo proyecto dimanante del gobierno liberal, al bill votado por la Cámara de los Comunes.

Hoy hace años

28 de junio de 1835.

Intiman los carlistas la rendición de Bilbao

A pesar de los sucesivos triunfos obtenidos por el general Zumalacarrégui sobre las huestes liberales al iniciarse la primera guerra civil y del abandono por éstos de gran parte de las Provincias Vascongadas y Navarra; a pesar del entusiasmo de los defensores del lema Dios, Patria y Rey y a pesar por último del incremento que adquirió la insurrección en otras provincias, la penuria reinaba en el campo de D. Carlos y ni se podían armar a los numerosos voluntarios que a diario acudían a formar en su ejército, ni se podía alimentar, equipar y municionar a las tropas que a diario se batían. Luchaba el Presidente con un obstáculo insuperable para el logro de dicho objeto: la falta de dinero.

En vano acudió en demanda de subsidios a sus protectores los reyes de Cerdeña, Rusia y Austria; cómo habían de proporcionarles para una guerra tan costosa y en la que tan pocas probabilidades de triunfo tenía?

Ante semejante fracaso, negoció un empréstito. Los gerentes que presiden la distribución del contenido del cuerno de la abundancia, le exigieron como condición ineludible para el adelanto que solicitaba, la posesión de una ciudad que estuviera segura de conservar como muestra de la pujanza de su ejército.

Necesario era cumplir dicho requisito, y comprendiéndolo así D. Carlos, indicó a Zumalacarrégui, generalísimo de su ejército. Contra los propósitos de éste que había pensado en apoderarse de Vitoria, decidió el E. M. que fuera de Bilbao, y obediente el caudillo, marchó contra ella intimando la rendición el día que consignamos en nuestro epigrafe.

Pronto se notaron las consecuencias de tan desastrosa determinación, que costó la vida al general Zumalacarrégui.

ARTAGNAN.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Calvet. Dice que se enterará de la certeza de las denuncias que ha hecho. Promete restablecer la normalidad en Barcelona.

El Sr. La Cierva interviene defendiendo a las autoridades de Barcelona de los ataques que les ha dirigido el Sr. Calvet.

Protesta como español de las censuras que este ha dirigido al gobierno, y termina reconociendo las deficiencias de que adolece el cuerpo de policía. Se suspende el debate. Entrase en la orden del día y continúa la discusión sobre la reforma de la ley Electoral.

El Sr. Salvatella consume un turno en contra y dice, entre otras cosas, que resultará ineficaz el voto obligatorio. Termina anunciando la presentación de una enmienda.

Le contesta en nombre de la comisión el conde de los Andes. Se suspende el debate, se aprueban sin discusión varios dictámenes de escaso interés general, jura el cargo un diputado liberal y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Después de jurar el cargo varios senadores liberales, el Sr. González Besada pronuncia un discurso resumiendo en pró de la colonización interior.

Se aprueban varias enmiendas, y se aprobado sin votación todo el articulado del proyecto.

Se leen después varios dictámenes de la comisión de Presupuestos, siendo los más importantes uno relativo al impuesto sobre minas y otro referente a la ley de Alcoholes, y se levanta la sesión.

La crisis naranjera

Leemos en nuestro estimado colega de Valencia Las Provincias:

«Ayer tarde se reunió la Cámara Agrícola ocupándose de estudiar los medios conducentes para resolver la crisis naranjera.

Este asunto ya había ocupado a la Cámara en sesiones anteriores, de modo que concretando impresiones se ha acordado pedir antecedentes a la Sociedad de Exportadores de Naranja de Castellón, y a las de la misma índole establecidas en Francia e Italia, con el objeto de reunir antecedentes y poder formular un reglamento sobre el que se

haya de regir la futura Asociación de productores exportadores. Parece, pues, que la Cámara entiende que la solución a la crisis se puede hallar en la orientación de suprimir intermediarios, creando un fuerte organismo que, al par que facilite y abarate la exportación, se halle en condiciones de buscar nuevos mercados, compitiendo, mediante la bondad de nuestros frutos, con los presentados por los demás naciones productoras.

También se ha ocupado la Cámara Agrícola del abaratamiento de los transportes y del telegrama del ministro de Fomento prometiendo atender las justas peticiones que le ha dirigido la Cámara sobre la exportación de los aceites por el puerto de Valencia.

Bien hacen los productores valencianos en preocuparse en tan importantísimo problema; pero es éste de tal naturaleza que llevado con precipitaciones el remedio, ha de ser éste excesivo.

Aquí en donde desde hace ya muchos años ha sido objeto de estudio y de mejoramiento la exportación, se conoce por fortuna mucho de lo que todavía hay que perfeccionar en la materia.

Algo de ello quedó indicado en la ponencia muy sesuda que nuestro querido amigo D. Miguel Castel presentó en la Asamblea de Productores últimamente celebrada en Madrid, pero lo que allí está solo indicado merece más amplio y detenido desenvolvimiento y una oportuna propaganda que conduzca a una acción total de la producción naranjera en su propio beneficio.

Hay necesidad de detenido estudio en la organización y ha de ser ésta muy amplia y bien acordada y entendida para que de todo lo que de ella se puede prometer.

Nosotros creemos que las personas más experimentadas en el asunto, y aquí son algunas, están en el deber de aleccionar a todos, de exponer sus ideas y el fruto de su observación: porque la oportunidad del momento de hablar no depende del criterio de esas personas, sino del momento en que se plantea el problema éste de la organización de los productores; y como Valencia parece haber tomado el asunto con especial calor, ahora creemos que sería conveniente aportar lo que nosotros podamos.

Nosotros hemos requerido a nuestro dignísimo y competente amigo el Sr. Castel, requerimos a otros para que preparen esta campaña que puede dar muy excelentes resultados.

De su cooperación esperamos mucho en ilustración del asunto.

Castellón en las Cortes

La interpelación Pedregal

La circunstancia de haber publicado estos días una amplia información telegráfica de esta interpelación permite a nuestros lectores conocer ya los cargos hechos al Gobierno por el diputado republicano.

Por hoy, pues, publicamos la contestación que le dió el ministro de la Gobernación, señor de la Cierva.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Cierva): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Cierva): Ha explicado ya varias veces este Gobierno su actitud frente a la protesta a que dió lugar el nombramiento de alcalde de Castellón, pero las elocuentes palabras del Sr. Pedregal en la tarde de hoy, exigen que yo procure nuevamente fijar bien cuál es esa actitud, porque es este asunto, al parecer, insignificante, y, sin embargo, como ejemplo creo yo que merece que sea bien analizado y se conozca en todo su detalle, y se aprecie y juzgue exactamente la conducta de cada cual.

El Gobierno, encontrando en el Ayuntamiento de Castellón al Sr. González Espresati, le designó para alcalde de aquella capital, cuando tuvo necesidad de proveer la vacante que se produjo por haber sido elegido diputado a Cortes quien desempeñaba el cargo de alcalde.

He declarado, y repito ahora, que hasta el momento en que el Gobierno hizo este nombramiento, nada, absolutamente nada, había llegado a conocimiento suyo que le permitiera dudar de las condiciones de moralidad, de dignidad, de capacidad del Sr. González Espresati para desempeñar aquel cargo, y que al iniciarse estas protestas, el Gobierno, cuidadosamente, estudió todos los antecedentes de esa persona, teniendo el firmísimo propósito de hacer justicia a las reclamaciones, atendiendo si tenían fundamento, y de hacer justicia asimismo al alcalde nombrado para Castellón, si de sus investigaciones resultaba que carecían de fundamento las protestas.

Su señoría me dice que los hechos demuestran que lo tenían, porque la mayor parte de la ciudad de Castellón, protesta

contra el nombramiento, y yo digo a S. S. que eso lo único que acusa es un estado de apasionamiento que yo he tenido buen cuidado de examinar, de estudiar, de investigar y de conocer su origen, y cada día me convenzo más, Sr. Pedregal, de que ese apasionamiento procede de la lucha política, de la lucha electoral, de los antecedentes políticos del Sr. González Espresati, con relación a los elementos republicanos de Castellón, que son los que protestan, y convenido de esto, y sabiendo yo el origen de este apasionamiento, no le puedo dar aquella importancia que le concedería si la protesta procediera de los elementos alejados de la política en Castellón. Esto tendría para mí una significación mucho mayor que la que tienen las protestas que hasta el Gobierno han llegado.

No quiero repetir argumentos ni referirme a hechos que en el Senado y en esta Cámara he expuesto; ahora lo único que quiero decir, porque tal vez S. S. lo ignore, es que el Sr. González Espresati, no sólo ha tenido durante muchos años relaciones estrechas con los mismos elementos republicanos que hoy le combaten en Castellón, sino que ha pertenecido al partido republicano de Castellón, que después del año 1890, fecha de la sentencia dictada en la causa que se instruyó por injurias contra unos periodistas que atacaban a los investigadores de Hacienda en la provincia de Castellón; después de resolverse ese proceso, después de declarar aquellos testigos que imputaron hechos escandalosos a esos investigadores, el Sr. González Espresati ha sido amigo político de los elementos republicanos de Castellón, ha figurado en Asambleas del partido republicano representando a Castellón, ha asistido a esas Asambleas en unión del señor D. Fernando Gasset y en unión del Sr. Ojón de Buen, y ha cooperado con estos señores durante algunos años al desenvolvimiento de la política republicana, y cuando el señor Gasset inició aquí una ley de Sindicatos agrícolas y después hubo necesidad de hacer el Reglamento para acogerse a ella, en Castellón, con las firmas de los agricultores, la Comunidad de Labradores, el Sr. González Espresati redactó el reglamento de esa Comunidad, y su firma aparece al lado de las de los mismos que hoy le combaten; y cuando el Sr. González Espresati, presidente del Círculo Mercantil de Castellón, obteniendo los votos de muchos republicanos, constituyó la Cámara de Comercio de aquella capital, los republicanos le votaron; y cuando se formó o se constituyó la Junta de Obras del Puerto de Castellón, elementos republicanos le votaron también.

Pero antiguas cuestiones, cosas con las cuales yo no he de entretener a la Cámara, ni importan, determinaron un cambio de política en el Sr. Espresati, y el que había asistido a esas Asambleas y había obtenido votos de los elementos republicanos para desempeñar todos esos cargos que me parece que honran mucho en una población, tuvo a bien abandonar a aquellos amigos políticos y declararse monárquico en uso de su perfecto derecho; y de ahí nació una lucha que es muy apasionada y muy explicable.

Nada de lo que yo estoy diciendo quiero que sirva de censura para nadie; registro los hechos buscando el origen de esa animosidad contra el Sr. González Espresati, para decir en seguida: ¡ah!, pero no se puede hablar de una causa que se siguió el año 1890 en la cual un veredicto del Jurado declaró que no había motivo para condenar a los que injuriaban a los investigadores de Hacienda, y era el jefe de la Investigación el Sr. González Espresati; no se puede decir eso por los republicanos que cuatro o cinco años después le acogía en su seno, le daban sus sufragios, le llevaban a la presidencia del Círculo Mercantil, de la Cámara de Comercio y de la Junta de obras del Puerto; no se puede decir eso, porque entonces lo que se acredita es que se acusa, recordando aquellos hechos con un apasionamiento político muy natural contra aquella personalidad que, habiendo recibido todos esos apoyos de los elementos republicanos, tuvo a bien declararse monárquico, y hoy se encuentra nombrado por este Gobierno alcalde de un Ayuntamiento como el de Castellón, donde hay una mayoría republicana.

Yo creo, Sres. Diputados, que conviene hablar con esta franqueza, sin ofender a nadie, explicando el por qué de ese apasionamiento, tal y como lo juzga y aprecia el Gobierno.

Y como no han llegado hasta mí otros antecedentes, y como tengo una multitud de documentos que acreditan todo lo que estoy diciendo, demostrando con ello que he prestado a las reclamaciones que vinieron de Castellón y a las que se han hecho en ambas Cámaras toda la atención y el respeto que merecen, procurando investigar qué es lo que había de cierto en todo ello; como he adquirido ese pleno convencimien-

to, yo digo al Sr. Pedregal y a los demás Sres. Diputados: por razón de incapacidad, de orden moral ó de orden legal, el Gobierno no puede dejar sin efecto el nombramiento del Sr. González Espresati como alcalde de Castellón.

«Es que en el desempeño de su cargo el Sr. González Espresati falta a sus obligaciones? En todo momento el Gobierno lo reprimirá. ¿Puede yo decir más? Pero, francamente, ante una protesta, como la hecha en Castellón, abandonando la Corporación municipal los concejales republicanos y algunos monárquicos, al menos algunos que se titulan monárquicos, y diciendo al Gobierno que mientras no varía la designación de alcalde no volverán a sus puestos, promoviendo tumultos, haciendo todas esas manifestaciones que S. S. llamaba pacíficas, pero que no creo que S. S. haya llamado cultas, manifestaciones que tenían por objeto demostrar el desagrado con que esa parte del vecindario había visto el nombramiento de alcalde hecho por el Gobierno, y los actos del gobernador manteniendo ese nombramiento y apoyando al alcalde, no hay ningún Gobierno que tenga conciencia de su obligación, que se rinda; lo que hace es, mantener prudentemente, con toda la serenidad que me parece hemos demostrado, sus facultades, y mantener ese principio de autoridad que muchos invocan y que otras veces parece que es hasta de moda escarmentar. Y no hemos hecho nosotros otra cosa, ni haremos otra cosa, y se congratara el Gobierno de que el buen sentido, de que la sensatez y cultura del vecindario de Castellón hayan logrado que se mantenga ese principio de autoridad sin que, afortunadamente, haya ocurrido ninguna desgracia.

Su señoría cree que es ilícito el empleo de la guardia civil y la aplicación de multas. Yo creo que S. S. y todo el que desapasionadamente juzgue estas cosas, nos agradecerá que con la presencia allí de oficiales y número del benemérito Cuerpo de la guardia civil, hayamos podido mantener el orden público, como afortunadamente le hemos mantenido. Para eso está la guardia civil; no está sólo para choques sangrientos, está para representar en todo instante el Poder público y mantener con su presencia, sea como quiera, prudentemente, suavemente, que eso es lo mejor; pero sea como quiera, en último término, como manda la ley, el principio de autoridad y el imperio de las leyes.

En cuanto a las multas, ya sabe S. S. que de eso hemos hablado aquí. Aquellos actos iban contra el gobernador civil, y aquel gobernador dictó un bando prohibiendo todas esas manifestaciones, y después de dictar ese bando prohibiéndolas, continuaron. Estaba en su derecho al imponer multas, porque la ley Provincial le facultaba para ello, y lo hizo.

Yo me congratulo, repito, de que suavemente hayamos llegado a la paz en Castellón, y espero que continúe, más que por excoaciones y violencias del Poder público, por el convencimiento de aquel vecindario de que el Gobierno no ha de faltar a sus deberes, y faltaría a sus deberes si obrase de modo distinto de como ha obrado, y por el convencimiento que ha de tener de que si el Sr. González Espresati, como cualquiera otra autoridad, en el desempeño de sus funciones falta a sus deberes, atropella derechos, el Gobierno le castigará, el Gobierno aplicará las leyes, hará uso de sus facultades; pero es necesario que se nos diga cuándo falta, porque a la hora presente nadie nos ha dicho cosa que a eso se parezca. Lo que el Gobierno ha visto es que el señor González Espresati, con una gran prudencia, con una gran serenidad, ha resistido todas esas manifestaciones hostiles, escudado primero en la confianza que el Gobierno le otorgó, y segundo en la confianza que le han otorgado valiosos elementos de Castellón, que no son pocos.

Y como yo no quiero, no sólo para los efectos de esta discusión, sino que en ningún caso puedan convenenarse por palabras de ningún Diputado ni de ningún Ministro todas estas cuestiones, no quiero entrar a examinar esas violencias y esos actos a que S. S. aludía, y que fueron producidos por la excitación de la lucha electoral.

Ya se calmaron; ya cesó todo aquello, y que en definitiva eso es lo que desea el Gobierno; el Gobierno, que ha de respetar el derecho de todos; el Gobierno, que si el pueblo de Castellón elige republicanos para que le represente en la Corporación municipal, no se ha de oponer en su camino, aunque todo el mundo comprende que ha de ser con mucho gusto el que los elementos monárquicos pelen, luchan y venzan, si licitamente pueden vencer, que es por lo que con mucha simpatía ha visto que en la última lucha electoral apoyaron al señor Yranzo elementos monárquicos de todos los matices, luchando con un dignísimo candidato republicano. No va nada contra las

personas; pero es natural que los monárquicos veamos con simpatía que se agrupan los monárquicos para luchar con los republicanos. Eso no quiere decir que toda la cuestión y todo el pleito sea la lucha entre los monárquicos y los republicanos en el Ayuntamiento de Castellón; el Gobierno desea que no se hable de eso. En la lucha electoral los elementos políticos se agrupan y ayudan a llevar representaciones a la Corporación municipal; dentro de ellas el Gobierno quiere que se atienda a los intereses que el pueblo les ha confiado, y mientras eso se haga, ni en Castellón ni en ninguna parte tendrá nada que temer; pero en cuanto se extralimiten, para eso están las leyes, y el Gobierno las aplicará sin contemplación alguna. Eso es su deber.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

LA FIESTA DE MAÑANA

En muchos pueblos del orbe católico a más de la fiesta que celebra la iglesia tienen otras solemnidades, ya de carácter religioso, ya profano.

En nuestra provincia es tradicional y goza de fama entre los pueblos comarcanos la feria de San Pablo en Albocacer, a donde acude mucha gente que a la vez que visita la ermita hace provisiones, ya de comestibles, ya de utensilios para la recolección de la cosecha que está próxima.

Nuestra capital son muchos los que la abandonan ese día, para trasladarse al clásico *masel* en busca de fresco y se alzan entretenimiento, y no pocos los que acuden al poblado marítimo en donde se observa gran animación lo mismo que en el Pinar. También tienen su fiesta los marineros y la imagen del Pescador sale triunfante por las calles.

En el extranjero no pasa desapercibida esta fiesta y en Ostende población marítima situada en la parte Occidental de Bélgica se celebra en el domingo inmediato con el nombre de *benedictión de la mar*.

Después de la misa solemne se organiza una procesión con el Santísimo en la que figuran infinidad de niños y niñas, estas con trajes blancos y llevando guirnaldas en la mano, y aquellos, portadores de objetos de la marinería y de la pesca, comisiones de marineros, Círculo Católico con su banda de música, representación de ejército, de la marina etc., formando un total de algunos miles de personas.

Recorre las principales calles y se dirige al dique, donde hay un artístico templo y en él se celebra S. D. M. mientras los sacerdotes entonan cánticos; luego dan la bendición con el Santísimo, las músicas tocan alegres composiciones y resuena el estampido del cañón de los barcos anclados en el puerto que haciendo las salvas de ordenanza vienen a dar solemnidad al acto.

No lejos se oía el famoso *carrillón* cuyas campanas en sus vibraciones imitan alegres piezas musicales. Las barquichuelas muy engalanadas y esparcidas por el mar y sus tripulantes vestidos de fiesta; el día era espléndido y la temperatura en extremo agradable. Cerca de 10.000 personas contemplaban, como yo, este hermoso espectáculo que a la par que debilitaba la vista, recogía el espíritu, ora viendo la inmensidad, ora por lo que tuve se de religioso el acto que se realizaba.

Continuó la procesión su carrera; ésta estaba concurridísima y los balcones tanto del dique en donde están las grandes hoteles como el resto, lucían sus banderas y estaban atestados de gente.

Serían las dos de la tarde cuando la procesión regresó al templo y tanto Luis mi amigo y compañero de excursión como yo, agradablemente impresionados nos fuimos al hotel.

Esta fiesta tuvo ocasión de presenciar el pasado año cuando visité la ciudad y confieso que me gustó en extremo; si alguno de los lectores tiene ocasión de verla no la desprecie, pues aseguro le gustará. No me ocupo de la población, pues ya lo he hecho desde estas columnas, solo diré que a ella van a pasar el verano los adinerados del Norte y es en aquel país lo que en el nuestro San Sebastián.

MANUEL MATUTANO.

COMIQUERÍAS

Novena de abono

Con la función de anoche quedó plenamente demostrado lo que en la crónica de ayer decíamos asegurando que una importante y respetable parte de nuestro público se abstenía de concurrir al teatro de Verano cuando se ponen en escena obras del género *sicalpico*.

El programa de anoche era serio y por ello, butacas, palcos y demás localidades aparecían ocupadas, viéndose en ellas familias que en anteriores noches dejaron de asistir y no ciertamente porque sus aficiones al teatro de buenas costumbres se lo impidieran sino por las causas que nosotros hemos señalado.

Ya que por desgracia no todo el público piensa así, la empresa es la llamada a distinguir entre todos los días de la semana aquellos a los cuales existe mayoría de estos espectadores.

El director de la orquesta Sr. Peidró fué objeto anoche de una y más entusiasta ovación por la inspirada música de «La fiesta de la Campana» de la cual es autor.

También fueron muy aplaudidos la señora Guillón y el Sr. Palmer especialmente al terminar el dúo del segundo cuadro que se vieron obligados a repetir.

«La revoltosa» resultó muy aceptable cosechando muchos aplausos la señorita Pilar Martí y el Sr. León. Este último oció el resto.

Esta noche se estrenará «La ola verde».

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLARREAL

Ayer ocurrió una sensible desgracia por imprudencia temeraria.

El niño Pascual Bosquet y García se fué en compañía de otros a nadar al río Mijares, y al llegar a la ermita de Gracia, sacó uno de ellos unos cartuchos de dinamita a los que querían hacer explotar.

Diego Bosquet aplicó una cerilla a uno de los fulminantes y haciendo explosión le mutiló una mano haciéndole saltar a pedazos los dedos, ocasionándose además lesiones en la cara y la otra mano.

En grave estado fué trasladado al hospital municipal.

El juzgado instruye diligencias.

Hoy ha salido para la Corte el joven Doctor en Medicina de esta ciudad, D. José M. Melis.

De allí irá a tomar posesión del cargo de médico del balneario de Solán (Cuencas).

Deseamos un feliz viaje y muchos laureos.

FUENTE LA REINA

Yendo por la partida de la Ramba del este término municipal la esposa de Manuel Gil Mateu, se encontró a este cogido de un algarrobo ya cadáver.

Según ha podido averiguarse, se trata de un suicidio cuyos móviles se ignoran.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

A pesar de haberse comunicado a nuestro colega el *Heroldo* desde Madrid que el señor Azárate interpondría en la interpelección sobre la Alcaldía de Castellón, ha terminado el debate sin que terciara en él tan austero hombre público, convencido sin duda por los antecedentes que conoció, de lo infundado de la campaña contra el Sr. Espresati y de que era obra meramente del caciquismo gassetista. El propio Sr. Pedregal no hizo más que cumplir por compromiso. La interpelección, pues, R. I. P.

Mañana celebrará sus días nuestro querido amigo el celoso diputado a Cortes por Morella señor Conde de Albay, al que enviamos cariñosa felicitación.

La abundancia de originales de absoluta actualidad que estos días se nos acumulan, nos obligan a demorar unos días la publicación de los últimos artículos que al reanqueamiento de la producción *sericícola* dedica con tanta competencia como aceptación y aplauso nuestro ilustradísimo amigo y colaborador D. Anibal Álvarez Ossorio.

Muy próximamente reanudaremos la publicación de estos artículos. Sirva de aviso a los muchos lectores que se interesan por ellos y de satisfacción a nuestro ilustre colaborador.

LA PROVINCIA felicita a todos los Pedros que siendo queridos lectores nuestros celebran mañana su fiesta onomástica.

En el «*express*» de esta tarde ha pasado por la estación del Norte, con dirección a Benicarló, el joven diputado a Cortes por el distrito de Vinaroz, D. Diego O'Connor.

En la estación ha sido saludado por numerosos amigos.

Ayer tarde regresó a Valencia el sabio jurista Rdo. P. Vient siendo despedido en la estación por su familia y algunos amigos.

A la hora de cerrar esta edición se esta celebrando en el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Desde el día 1.º del próximo mes de julio, las horas de oficina en esta *ursual* del Banco de España, serán de ocho a doce de la mañana.

Sirva de aviso al público.

Se ha encargado accidentalmente de la secretaría de esta Audiencia provincial, el oficial de sala, D. Domingo Martín.

Por concurso de traslado ha sido nombrado auxiliar de una escuela de esta capital D. Carlos Nomedes.

Al mediodía de hoy y al anochecer un vuelo general de campanas en la ciudad ha anunciado la festividad de San Pedro.

Desde que se constituyó el trust de la prensa madrileña, las informaciones que publican de provincias son del tamaño de los que vamos a copiar del *Heroldo de Madrid*.

«Castellón 25 (5,15 t.)

Decididamente el ministro de Fomento ha aplazado hasta septiembre su viaje para inaugurar las obras del pantano.

Esto ha contrariado a la opinión, que deseaba demostrarle el estado de la capital por el nombramiento de Espresati.

Tres desconocidos han atentado contra el alcalde, disparándole tres tiros.

Espresati resultó ileso.

En Astur, un rayo ha matado a un niño destruyendo la casa donde dormía. *Yañez*.

Son tantas las cosas que acuden a los puntos de la pluma para comentar el telegrama que publica un rotativo de la Corte, que dejamos los comentarios al lector.

Para nuestros lectores de fuera de la capital les diremos que todo lo dicho en el copiado telegrama del *Heroldo* es inexacto, y esperamos que el corresponsal del citado diario será el primero en desmentir la estúpida noticia.

La misma edición del *Heroldo de Madrid* en su crónica acerca de la Asamblea republicana, publica tomado de los labios del Sr. Salmerón las siguientes palabras que motivaron la retirada de los periodistas que acudieron a la Asamblea.

«Yo requiero al Sr. Lerroux a estas dos cosas, y tomen nota los señores de la Mesa, porque en los notarios de la fé pública (dirigiéndose a los periodistas) no tenemos gran cosa que decir...»

Sin duda el Sr. Salmerón conocía por *corazonado* la espeluznante noticia que el mismo *Heroldo* publicaría de esta capital.

Y nada más, porque la verdad es que ciertas noticias dan mucho que reír.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo de Lucena, D. Antonio Vidal.

Hemos recibido el Boletín Oficial de la Asociación Mutua Nacional de ahorro para pensiones, «Los Previsores del Porvenir».

Cierra su última inscripción en fin de mayo con 62.123 asociados y 2.450.000 pesetas, depositadas en el Banco de España.

Esta tarde ha comenzado el desfile de gente para las playas, *masels* y *alquerías* donde se proponen pasar los dos días de fiesta.

Que se divierta la gente y que no ocurra ningún incidente es lo que deseamos.

Ha experimentado notable mejoría en su grave enfermedad, nuestro querido amigo D. Agustín Rullo.

Nos alegraremos que continúe la mejoría iniciada hasta su total y completo restablecimiento.

Mañana se celebrará en Santa María la fiesta de San Pedro con la acostumbrada procesión por los alrededores del templo.

Según hemos en la prensa valenciana se ha acordado suspender la expedición catalana que había de llegar mañana a la vecina capital, para asistir a la asamblea regionalista, en vista de la actual situación política porque atraviesa Valencia y en previsión de los graves conflictos que pudiesen originarse.

El dueño de la exposición de cuadros al óleo instalada en el caño de González Chermá, número 48, tiene el propósito de vender sus cuadros a precios inverosímiles por su baratura.

Recomendamos a los admiradores del arte de Apelles visiten la citada exposición y adquieran alguno de los hermosos lienzos expuestos.

Del lunes al martes próximo se ausentará de Castellón el dueño de la exposición, lo que anunciamos a nuestros lectores.

La compañía minera de Sierra Menera tiene ya terminado su ferrocarril entre Ojos Negros y Sagunto, habiendo ya recorrido una locomotora grande hasta la estación de Rubielos.

Se piensa inaugurar toda la línea a primeros del próximo julio si como se espera se verifica la recepción por los ingenieros de la división de ferrocarriles.

Otorgada la autorización, se utilizará la nueva línea y la del Central de Aragón para el transporte de material en cantidad de 1.200 a 1.500 toneladas.

Leemos en un colega local.

«En el Grao no habrá este año corridas de vaquillas con motivo de las fiestas de San Pedro porque la autoridad local se niega a dar el permiso a no ser en condiciones bien extrañas é inadmisibles».

«Muy bien hecho! porque con el nombre de *vaquillas*, se lidian todos los años toros *marrajos*, que ocasionan con gran frecuencia sensibles desgracias, y hora es ya de terminar con el salvaje espectáculo de la lidia de vaquillas y toros, pues amen de los peligros que en sí encierran, se tortura y martiriza a los pobres animales dando una nota indigna de pueblos cultos y civilizados».

Como de costumbre, mañana celebrarán los vecinos del Grao de esta la tradicional fiesta de San Pedro con la acostumbrada solemnidad.

Con este motivo no dudamos se verá muy concurrido el vecino poblado marítimo.

Esta mañana ha celebrado la comisión mixta de reclutamiento la última de las sesiones de revisión del año actual.

Esta tarde ha llegado el conocido ortopédico D. José Pujol para curar mañana a los enfermos de hernias.

Se hospeda como de costumbre en el Hotel de la Paz y avisando pasará al domicilio de los enfermos.

Se ha trasladado a sus posesiones de Benicarló, donde pasará el verano, nuestro querido amigo y paisano el Registrador de la propiedad de Calpe (Zaragoza) D. Joaquín Camilleri.

En Vinaroz y con ocasión de las fiestas a San Juan Bautista se ha inaugurado una nueva banda de música muy nutrida titulada «La Alianza», la que ha estrenado una preciosa y artística bandera cuyo dibujo es debido al conocido pintor D. José Ráfels que ha sabido combinar muy bien con el escudo de aquella ciudad, el emblema de la música, todo lo que ha sido bordado primorosamente sobre raso blanco por su señora esposa D.ª María Martínez y la bella señorita D.ª Rosario Ros, las que han sido muy felicitadas por tan artística obra.

Ha salido para Benicasin nuestro querido amigo el comandante de caballería don Manuel Díez de Mogyrojo acompañado de su distinguida señora y monisimas hijas. Les deseamos feliz verano.

En la parroquia de la P. Sangre, pasado mañana domingo, se expondrá S. D. M. con ocasión del gran Jubileo *Tobies quoties* que el papa Pío X ha concedido a las iglesias en donde se haya dado solemnidad a las funciones del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los numerosos devotos del Delfico Corazón de seguro que se apresurarán todos a ganar este Jubileo.

En nuestra edición de antayer publicamos una crónica acerca de aparente ruinoso aspecto que ofrece la casa esquina de la calle de Caballeros con la de Cervantes, propiedad de un concejal.

El ilustrado arquitecto del Ayuntamiento como contestando a nuestro requerimiento de que se inspeccionara el citado edificio, nos remite una copia del informe de reconocimiento practicado por orden del entonces alcalde D. Rafael Gasset (hace cuatro años) y entre otras cosas dicese en el informe: «.....porque si bien es verdad que la fachada lateral ofrece mal aspecto, y la parte alta de la principal aparece algo desplomada hacia la calle, no se nota interiormente ningún indicio de sentimiento de la obra, indicando todo son más aparentes que reales.»

Por nuestra parte solo hemos de decir que nos inspiraba cuidado lo barrigudo de las paredes y sin conocer el interior de la casa el exterior nos dá un pánico horrible...

Juzgamos solamente por las apariencias y como estos no nos complacen, de ahí nuestro aviso, y Dios quiera resista tanto, a la acción demolidora del tiempo, el por nosotros denunciado edificio que pueda en el porvenir muy lejano declararse monumento nacional, la mansión megateriana que indicará el alba urbana de Castellón.

A D. José Castelló y Tárrega y a D. Joaquín Vicent Giménez, se les ha comunicado haberseles concedido ocho días de licencia por acuerdo del Ayuntamiento.

Al juez de Instrucción se le ha remitido por la Alcaldía la certificación de los artículos de los ordenanzas municipales que había interesado.

La Comisión provincial celebrará sesión extraordinaria el día 4 de julio próximo.

En el velódromo de Burriana se está construyendo una espaciosa concha para que la utilicen los aficionados al patín, que ya son muchos en aquella población.

En el tren correo de mañana regresará a San Mateo la hermosa señora Josefina Agramunt, hija de nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. José.

Llevo feliz viaje.

Esta noche se celebrará en el teatro de Verano la 10ª función de abono poniéndose en escena «La Fiesta de la Campana», «La ola verde» (estreno) y «Ruido de Campanas».

Terminada la función habrá un tren especial para Almazora, Villarreal, Burriana y Grao.

Según nuestras noticias, un distinguido funcionario del cuerpo de Correos de esta capital, particular amigo nuestro, proyecta la organización de un piadero en donde podrán todos los jóvenes que lo deseen, adquirir toda clase de conocimientos.

Oportunamente daremos noticias sobre el particular.

En el *express* de Valencia han llegado procedentes de Madrid, el exdiputado D. Fernando Gasset y los concejales D. José Castelló y Tárrega y D. Juan Carbó, que fueron a la Corte para asistir a la asamblea republicana y gestionar asuntos de interés para el partido.

Según nos informan los comisionados, vienen muy mal impresionados del éxito que sus gestiones han obtenido en la capital de la nación.

Se ha descubierto una nueva é importante falsificación de billetes del Banco.

Los billetes falsificados son de la emisión del 30 de noviembre de 1902.

Se diferencian de los buenos en que la figura de Minerva está borrosa y muy imperfecta.

El Sub-jefe de esta Cárcel modelo D. Gregorio Yagüe ha sido trasladado al penal de Santoña, habiendo sido nombrado en su lugar D. Narciso Llugoña, que en la actualidad presta sus servicios en la prisión de Ceuta.

Al Intendente del Ejército en Valencia se le ha remitido por la Alcaldía el testimonio de precios medios de los artículos de suministros al Ejército.

A D. Vicente Gea Mariño se le ha designado para desempeñar el cargo de concejal al notación durante la semana próxima.

A D. Federico Forés Porcar se le ha autorizado para cercar de pared una finca de su propiedad.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han señalado los siguientes días del próximo mes para el pago de clases pasivas.

Día 1. Montepío militar y civil, remuneratorias y jubilados.

Día 2. Retirados.

Día 3. Cruces.

Día 4. Todas las nóminas.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 63 esquina al callejón de la Cárcel.

BENIMARFULL.—Aguas sulfurosas. Informes y prospectos, San Vicente 185, Valencia.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 90426 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Vivente Ferrando Boix, Pilar Gabarrí Díaz, Teresa Martí Verchili, Antonia Martí Verchili y Fermín Pardo Valles.

Funciones.—Ninguna.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Pedro y Pablo apóstoles; Marcelo, mártir, Siro y Casio obispos y confesores y Santa Benedita virgen. La misa y oficio divino son los propios del día con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

Santa María.—A las nueve de la mañana misa conventual con sermón por el Reverendo Sr. D. Hermenegildo Montaner, Arcipreste de la misa; por la tarde a las tres y media Vísperas y completas y procesión por los alrededores de la Iglesia.

P. Sangre.—Por la mañana a las nueve de la mañana misa conventual y por la tarde a las tres y media vísperas y completas.

San Miguel.—A las nueve misa conventual y por la tarde a las tres y media vísperas y completas.

Colegio de la Consolación

Durante el miércoles y jueves y bajo la presidencia de una comisión de la Junta provincial de Instrucción Pública, con asistencia de distinguido público, se han celebrado los exámenes de fin de curso en dicho hereditado Centro docente que hace años cuenta con la merecida preferencia de los castellonenses.

Los exámenes han puesto de manifiesto el brillante estado de cultura de las alumnas y la reconocida competencia de las Religiosas profesoras, mereciendo especial mención la numerosa clase de párvulos en la que la maestra Sor Gerónima ha obtenido verdaderos prodigios de sus pequeños discípulos.

Tribunal y público han admirado en esa y en las otras clases incluso en la Superior a cargo de la peritísima Sor Victoriana la suma de conocimientos adquiridos reveladores de efectivo adelantamiento, y la gracia y acierto con que eran expuestos, alabándose los procedimientos instructivos empleados por los que siguiendo el axioma de deleitando a la par que enseñando, han logrado el aprovechamiento de las alumnas en las asignaturas precisas y convenientes y en las de adorno y se han cultivado sus felices aptitudes.

El jueves a última hora de la tarde y ante numeroso y escogido concurso tuvo lugar la solemne distribución de premios, gratísima fiesta en la que el ameno programa hábilmente combinado, convirtió el acto en grandiosa velada literaria musical y nueva prueba del excelente estado de enseñanza de las colegialas.

Ocupó la presidencia el Inspector de primera Enseñanza Sr. Serrano que tenía a su derecha al Gobernador Militar interino, Coronel de Tetuán Sr. Ayala y al Rector de

Se ruega al p mientos para estilos: en njes, etc., ejeados DOMESTICO la misma que se familias en las la vestir y otras sira Máquinas para la costura.

Balneario Médico-Di

Estas aguas

y constituyen un ve los del aparato dige AGUAS EMBOTEO

ITINERARIO de se llega a las 12 los lunes, miércoles

Dicho tren de los bañistas las 210 de la tarde

tes, jueves y viernes Para informes durante la temporada

Servicio fi Y SEMANA

Entre BARCELONA CASTELL

y ALICANTE Y VICEV Salida d

Castellón-Vic Barcelona-Vi

los Escolapios, Pa quierda al Arcipre nte Coronel Sr. el estrado otras l nes y viéndose baj dro de la Patrona

El discurso inau hermosa señorita muy elocucnte.

Largos habrían criendo los 18 re grama que se suc la distribución d aplicación y en cul las alumnas nutrid

En el resultado de Padres Tomás, Ca guieron las seño Elisa Bañquer, D Boix, Amparo Sel reno.

La clase de mús tes de sus progres ción de bellas com to, tomando parte sas, Carmen Casas Serra, F. Tello y

Graciosos polio cías de la concurre de las señoritas B Moreno, González, María Gasó, Tirac nando el acto por taciones del Estu do por la sección d

El Sr. Serrano d familias y a las Re tidas palabras q aplausos, retirán las nuevo sumam agradabilísima y e do por ella a la R riora de aquel esta

Ante el tribunal diencia se han ce orales.

El primero cont Francisco Eserig delito de calumnia

En esta vista ha Sres. Solsona y Pa En el segundo h de Salsadella Enri por el juzgado de una causa seguida

La defensa ha co siona.

Y en el último pado el banquillo responder de un d

Después de los las partes, los juici para sentencia que del tiempo legal.

La "A

La de hoy contie nes:

PERSON

Ministerio de la 24, disponiendo que gunda clase D. José go de inspector de región.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE Máquinas para coser

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: en ajos, realce, matices, punto vainica, etc., ojeados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Balneario de BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Blisterri

Administrador: D. Luis Vidre

Aguas sulfúrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del Herpetismo, sífilis, escrofulismo, linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

AGUAS EMBOTELLADAS: SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Játiva y tomando la línea de Alcoy hasta Concentina donde se llega a las 12'27, en cuya estación esperará el coche del Establecimiento a los Sres. Bañistas los lunes, miércoles, y sábados, que en una hora escasa los conducirá al Balneario.

Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el Correo y Mixto regular de Madrid. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente a Denia, en Gandía tomarán el tren que sale a las 2'10 de la tarde y llega a Muro a las 4'39, donde esperará el coche a los Sres. Bañistas los martes, jueves y viernes.

Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, cuya residencia es durante la temporada oficial, en el Balneario, y el resto del año,

San Vicente, 185.-Valencia

Servicio fijo

Y SEMANAL

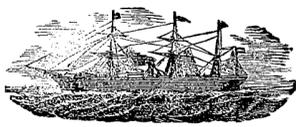
Entre

BARCELONA

CASTELLÓN

Y ALICANTE

Y VICEVERSA



Los magníficos VAPORES

Francolí y

Vicente Salinas

Admitiendo carga y pasajeros

Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche

Salida de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos a mediodía

PARA MÁS INFORMES

Castellón--Vicente Navarro Melchor, Alloza núm. 3.

Barcelona--Viuda Orilla Cert y Doménech, S. en C., Parque núm. 3.

los Escolapios, Padre Monraval, y a la izquierda al Arcepreste Sr. Montaner y al Teniente Coronel Sr. Pocerull, santándose en el estrado otras distinguidas representaciones y viéndose bajo artístico dosel un cuadro de la Patrona de España.

El discurso inaugural, fué a cargo de la hermosa señorita Sofia Serra, que estuvo muy elocuente.

Largos habrían de ser si fuésemos describiendo los 18 restantes números del programa que se sucedieron interpolados con la distribución de valiosos premios a la aplicación y en cuyos números cosecharon las alumnas nutridos aplausos.

En el recitado de poesías inspiradas de los Padres Tomás, Caizanz y otros, se distinguieron las señoritas Asunción Avinent, Elisa Balaguer, Ernestina Soer, Dolores Boix, Amparo Soler, Josefa Roig y A. Moreno.

La clase de música, dió muestras evidentes de sus progresos con la esmerada ejecución de bellas composiciones a piano y canto, tomando parte las señoritas Pepita Casas, Carmen Casas, Asunción Moreno, Sofia Serra, F. Tellado y Carmen Morelló.

Graciosos polifonos que hicieron las delicias de la concurrencia, estuvieron a cargo de las señoritas Bordoy, Chilibá, Pascual, Moreno, González, Esender, Tellado, Leal, María Gasó, Tirado y Pepita Díaz, terminando el acto por un precioso coro «Las Estaciones del Estudio» felizmente interpretado por la sección de música.

El Sr. Serrano dedicó a las alumnas, a sus familias y a las Religiosas elocuentes y sentidas palabras que arrancaron calurosos aplausos, retirándose el público después de las nueve sumamente complacido de aquella agradable y educativa fiesta, felicitando por ella a la R. Madre Consuelo, Superiora de aquel establecimiento.

Audiencia

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia se han celebrado hoy tres juicios orales.

El primero contra Juan Belles Eserig y Francisco Eserig Monferer acusados del delito de calumnia a la autoridad.

En esta vista han informado los letrados Sres. Solsona y Pastor.

En el segundo ha comparecido el vecino de Salsadella Enrique Sospedra procesado por el juzgado de San Mateo en méritos de una causa seguida por lesiones.

La defensa ha corrido a cargo del Sr. Solsona.

Y en el último Vicente Pon Martí ha ocupado el banquillo de los procesados para responder de un delito de hurto.

Después de los respectivos informes de las partes, los juicios han quedado concluidos para sentencia que dictará el tribunal dentro del tiempo legal.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

PERSONAL.—MATERIAL

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 24, disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. José Baile y Prat cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la sexta región.

foreo médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continúa visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualdad»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cacho para la pronta curación de los tiempos infantiles. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Otopélico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

AVISO

La acreditada carbonería de Añols situada a la calle de las Monjas Claras, durante la temporada de verano y al objeto de favorecer a su numerosa clientela, ha dispuesto desde esta fecha un nuevo servicio a domicilio para el reparto de carbón; así es, que tanto en la capital, como en el Grao, Villas de Benicassim, masets, etc., se servirán con prontitud todos cuantos pedidos se hagan, sin alterar en nada los precios por este servicio.

Practicante de Farmacia

Se desea uno con buena práctica. Razón en esta Administración.

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Monacho de Barcelona.

CONSULTAS DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23, 16'10.

El Rey en Madrid

A las 8'40 de la mañana de hoy ha salido de la Granja S. M. el Rey con dirección a esta corte.

En un automóvil iban Don Alfonso y sus ayudantes y en otro el infante Don Carlos de Borbón.

El viaje se ha efectuado sin incidente alguno y a las diez ya se encontraban los viajeros en la plaza de la Armería.

S. M. el Rey ha sido recibido en la escalera principal de Palacio por la familia real y alto personal palatino.

Consejo de ministros

Momentos después han llegado al regio alearz los ministros e inmediatamente se han reunido en Consejo bajo la presidencia del monarca.

El Sr. Maura ha pronunciado el discurso resumen en el que se ha ocupado de los debates parlamentarios y de los asuntos más salientes de la política interior, como el de la abstención de los liberales, poniendo en conocimiento del Rey que ya había terminado.

También ha hablado el Sr. Maura de la política exterior deteniéndose a hacerlo de la situación de Portugal y de la marcha de la conferencia de La Haya.

Los ministros nos han dicho al terminar el consejo que éste no ha tenido importancia alguna.

Firma de S. M.

Algunos ministros han despachado con S. M. el Rey poniéndose a la firma regia los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el mando de la brigada de Infantería de Marina el general don Domingo Calvo y nombrando para sustituirle a D. Antonio García de igual graduación.

Adquisición de material con destino al crucero «Cataluña».

Concediendo franquicia postal a varias entidades.

Varios indultos.

Ceremonia palatina

Después que S. M. ha despachado con los ministros ha tenido lugar el acto de recibir al enviado extraordinario de Persia general Mahamoud Kant.

Este se ha trasladado a Palacio en el coche de los Tableros dorados acompañándole el introductor de embajadores.

S. M. ha recibido al enviado de Persia en el Salón del Trono.

Allí se encontraban la reina madre, las infantas Isabel y María Teresa, los infantes D. Carlos y D. Fernando, el príncipe Reniero de Borbón, el gobierno, el general Montes Sierra como encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, los jefes de palacio y al alto personal de Palacio.

El general Mahamoud Kant ha pronunciado un discurso en francés dando cuenta del advenimiento del nuevo Shá de Persia, contestando D. Alfonso con otro discurso en español.

Después de la ceremonia el general persa ha cumplimentado a la familia real.

En honor del enviado extranjero se ha celebrado en Palacio un banquete de media gala de cincuenta cubiertos.

S. M. ha dispuesto que mientras el general Mahamoud se encuentre en la corte, estén a sus órdenes el marqués de González y el coronel de artillería Sr. Sánchez.

El general Loño

Según el dictamen de los médicos e ilustrado general Loño se ha agravado en gran manera.

De regreso

Esta tarde regresará S. M. el Rey a la Granja.

Sincerándose

Se atribuyen al conde de Romanones las siguientes frases pronunciadas, anoche en un centro político, hablando con algunos diputados solidarios:

«Son ustedes injustos para conmigo y para el partido, cuando precisamente los liberales son los únicos capaces de llevar a término las aspiraciones de la Solidaridad, las cuales están dispuestos a realizar.»

Ya contestaré, siguió diciendo a ciertos cargos que se me han dirigido, pero si que desde ahora afirmo que están equivocados al creer que he simpatizado con determinado elemento revolucionario de Cataluña, con quien nunca he tenido complacencias».

Falsificadores

Dicen de Sevilla que se va complicando lo de la falsificación de moneda últimamente descubierta.

Por este motivo se han efectuado nuevas detenciones.

Estudio de proyectos

La comisión de presupuestos del Senado ha estudiado los proyectos de ley sometidos al Congreso referentes a alcoholes y minas.

La comisión muéstrase conforme con el proyecto de alcoholes.

Sobre el de minas ha acordado a ampliar a todos los propietarios de minas el arrendamiento impuesto.

Los demócratas han formulado voto particular a ambos proyectos.

Notas lusitanas

Comunican de Lisboa que disminuye la gravedad de la situación.

Los partidos de oposición depondrán su actitud en no lejano plazo.

Durante la ausencia del ministro de Marina, que acompañará al príncipe real en su excursión a las colonias de Africa, se encargará de la cartera el ministro de la Guerra.

Las últimas noticias recibidas son satisfactorias, creyéndose que en breve se calmará la agitación política que reina en aquel país.

Insuordinación a bordo

De Roma comunican que «El Mensajero» dice que estalló un motín a bordo del acorazado «Regina Elena».

Algunos marineros arrojaron al mar sus fusiles y hasta algunos cañones.

El comandante del buque, ayudado por un grupo de tripulantes fieles, logró finalmente reducir a los rebeldes, quienes acusan al comandante de ser excesivamente riguroso.

El emperador Guillermo

Dicen de Kiel que el emperador Guillermo, a bordo del crucero japonés «Taukaba», ha presenciado una sesión de «jijitsu», cuyo espectáculo le ha interesado mucho.

En Roma se dice que el soberano alemán irá a aquella ciudad durante el próximo mes de noviembre.

Monederos falsos

La policía de Tángier ha descubierto una vasta asociación de monederos falsos, deteniendo con este motivo a cuatro individuos españoles.

El exministro Nasi

Dicen de Roma que el exministro Nasi ha defendido en la Cámara su conducta pasada y ha manifestado que tenía plena confianza en el Senado y en su espíritu de justicia.

Última conferencia

Madrid 23, 18'10.

Lotería nacional

En el sorteo verificado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el 18.847.

Con 60.000 id. el 28.268.

Con 20.000 id. el 17.711.

Con 1.500 pesetas los núms. siguientes: 16.171, 20.224, 2.279, 13.204, 26.883, 27.921, 31.427, 18.732, 23.109, 17.593, 15.373, 5.706, 25.133, 33.006, 16.526, 14.696, 31.458, 15.326, 9.496, 37.884, 36.134, 33.056, 631, 33.704, 18.427, 29.863, 26.586, 37.587, 14.780, 29.645 y 26.505.

Firma de Estado

El ministro de Estado ha despachado con S. M. el Rey, poniendo a la firma regia una combinación de personal.

Otro Consejo de ministros

Esta noche se reunirán los ministros en

el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

Al saberse esta noticia se han hecho muchos comentarios.

No se sabe a que obedezca la celebración de esta inesperado Consejo.

Un duelo

Se dice que en estos momentos se está verificando un duelo entre el director de «La correspondencia militar» y el del «Ejército Español.»

El premio Victoria

El premio Victoria, de 2.000 pesetas ha sido concedido a D. Eneas Basquet, maestro de talleres de Bejar.

La Asamblea de Valencia

Los diputados solidarios han telegrafiado a la sociedad «Valencia Nova» pidiendo se apiece la celebración de la Asamblea regionalista porque no podrán asistir caso de celebrarse ahora en vista del actual estado de cosas.

De Valencia dicen que ha llegado esta mañana a aquella ciudad, la comisión de la Diputación provincial de Barcelona.

En la estación ha sido recibida por el secretario de la corporación provincial.

Han llegado a la ciudad del Turia más refuerzos de la guardia civil por lo que pudiera ocurrir.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

Preside el Sr. Dato.

En esaños y tribunas poca animación. Se aprueba el acta.

Jurén el cargo los Sres. Montero Villegas, Testor, Coleruelo, Vincenti y otros.

Los Sres. Cervantes, Torres Miró, Gasset, Vincenti, Pardo, Tejedo, Pedregal y otros diputados hacen varios ruegos y preguntas que contestan los Sres. Lacierva y González Basada.

El Sr. Calvo pide que esté mañana garantida la seguridad personal en Valencia, ruego que está relacionado con la celebración de la Asamblea regionalista.

El Sr. Lacierva manifiesta que todo estará garantido en aquella ciudad.

Montes Sierra y otros varios diputados hacen ruegos y preguntas.

Orden del día.

Discusión de la ley electoral.

El conde de los Andes contesta al discurso del Sr. Salvatella refutándole todos los cargos que hizo.

Rectifica el Sr. Salvatella y hace lo propio el conde de los Andes.

(Sigue la sesión).

Senado

Se abre la sesión a las 3'50.

Preside Azcárraga.

El Sr. Sarda se lamenta de la rebaja del sueldo de los maestros.

Contesta el ministro de Instrucción.

El conde de Casa Valencia hace un ruego.

El Sr. Navarro Reverter saluda a la Cámara por ser la primera vez que habla en la presente legislatura.

Pide el expediente del arriendo de la mina de Arraganes para e tudiarlo y poder, a su debido tiempo, explicar una interpelección sobre este asunto.

DE BARCELONA

La Asamblea de Valencia

El gobierno ha participado por conducto del gobernador civil Sr. Osorio, a la comisión organizadora de la expedición a Valencia, que dado el estado de aquella ciudad, era seguro que la realización de la expedición sería motivo de una honda perturbación del orden público y causaría derramamiento de sangre, lo cual obligaba al gobierno a dejar la responsabilidad moral de la expedición a sus organizadores.

En vista de estas manifestaciones la comisión ha acordado suspender el viaje a Valencia. Al efecto ha telegrafiado este acuerdo a la sociedad «Valencia Nova» y a los diputados catalanes que habían manifiesto su intención de concurrir a la Asamblea.

No obstante esta mañana han salido para Valencia muchos de los que tenían proyectado el ir.

SUORTESOS.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona a las 16'40 de la tarde del día 26 de junio de 1907:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (83'32), Amortizable (00'00), Colonial (00'00), Nortés (63'45), Alicante (93'80), Orenses (25'00), Exterior (93'50), Interior (83'25), París (12'00), Londres (28'17).

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa. Imp. a o. de V. Bayo

